



PRI va vs. reclutamiento de niños

La diputada federal del PRI, Fuensanta Guerrero Esquivel, hizo un llamado en San Lázaro para aprobar dos iniciativas que presentó en el 2023 con el objetivo de proteger a la niñez de la violencia y el reclutamiento forzado, fenómenos que, aseguró, urge resolver ante la grave crisis que enfrenta este sector de la población.

Tras la reciente solicitud del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a México para tipificar el reclutamiento infantil y proteger a la niñez de la violencia, frente a datos que indican la cooptación anual de unos 35 mil menores por el crimen organizado.

La legisladora manifestó su preocupación por la desatención de la que son objeto los niños y la juventud mexicana por parte del gobierno, lo que señaló los ha puesto



© F. LIEN/SANTAGLE RRR4

PROYECTO.

La diputada del PRI, Fuensanta Guerrero, pidió aprobar dos iniciativas que presentó en el 2023 con el objetivo de proteger a la niñez de la violencia.

a merced de los grupos delincuenciales, convirtiéndose en víctimas y reproductores involuntarios de la violencia.

“El reclutamiento de menores es un acto cruel que los obliga a dejar su sano crecimiento y libre desarrollo de la personalidad”, refirió Guerrero.

Ante ello, la legisladora solicitó incrementar la sanción penal por el homicidio de menores de edad; etiquetar recursos para privilegiar su derecho a la vida, la paz y supervivencia; y precisar que tienen el derecho a no ser utilizados en conflictos armados, violentos o relacionados con el crimen organizado. **/VALINARUIZ**